



**ENCARNACIÓN
DE DÍAZ**

Gobierno Municipal | 2021 - 2024



Corridos de Caballo en Encarnación de Díaz

GACETA MUNICIPAL

No. 18 Mandato 2021 - 2024

Marzo 2023



Palacio Municipal
Constitución s/n, Centro
Encarnación de Díaz, Jalisco



4759532001



Gobierno Municipal de Encarnación de Díaz



GACETA MUNICIPAL

No. 18 Mandato 2021 - 2024

Marzo de 2023

EJEMPLAR GRATUITO

Presidente Constitucional de Encarnación de Díaz

Gilberto Antonio Palomar González

Presidencia Municipal

Constitución Palacio Municipal
S/N Zona Centro.
Encarnación de Díaz, Jalisco.
C.P. 47270

Dirección de Comunicación Social

Contacto

Tel. (475) 953 2001 ext. 117

Correo:
comunicacion.social@encarnacion.gob.mx



Gobierno Municipal de Encarnación de Díaz

ANEXOS

- Acta de Sesión Ordinaria 18

-Inicio de Procedimiento de Regularización de
Predios

EDITORIAL

Este 2023 el Gobierno Municipal de la Transformación, continúa con la línea de un cambio para bien, para el beneficio de aquellos que más lo necesitan y muestra de ello, es la creación del programa “Caravana del Bienestar” con el cual visita a cada una de las comunidades para atenderlas de forma directa.

A través de este programa. Personalmente el Presidente Municipal y su equipo de trabajo atienden a los ciudadanos de las Delegaciones y Agencias Municipales, que por diversas circunstancias, no pueden acudir a la cabecera Municipal para realizar solicitudes o trámites; entre las ya atendidas podemos mencionar de La Verdolaga y La Trinidad, La Palma, El Tropezón, Mariquita y la Plaza Principal.

Como un Gobierno que otorga oportunidades damos continuidad al proyecto del Chile Yahualica, para apoyar a los productores locales y que estos se sumen a darle valor agregado a su materia prima, logrando así un crecimiento económico.

A través de sus direcciones conmemoró dos días de suma importancia para el desarrollo social, por supuesto el Día de la Mujer y también el día del Artesano, ambos con eventos culturales y con la intención de abogar por sus intereses. Además de promover los valores cívicos por medio del desarrollo de las paradas cívicas, específicamente del Natalicio de Benito Juárez.

Bajo la línea de apoyar a aquellos que más lo necesitan, y dejando de lado los actos de corrupción, se continuó con entregas de varios programas como “Economía Solidaria” a cargo de Bienestar Social al igual que “Apoyo a la Vivienda”, en su modalidad “Pisos y Techos” esta misma oficina, en colaboración con Obra Pública e Infraestructura, dirección a través de la cual también se realizó la renovación de la calle Fernando Montes de Oca en la colonia Niños Héroes.

ENCUENTRO DIAZ DE PINTA INICIACIÓN

Comprometidos con el cambio, participamos en la búsqueda del crecimiento del Sector Productivo de la Región
Caravana del Bienestar en Comunidades

04

05

Día Internacional de la Mujer

06

La Plaza Principal de Encarnación de Díaz de Pinta de Morado

07

Economía Solidaria

08

Somos un gobierno comprometido moralmente para brindar Servicios Médicos

09

Llega Caravana del Bienestar a Cabecera Municipal

10

Rehabilitación en Niños Héroes

11

Brindamos Seguridad a los hogares más vulnerables de Nuestro Municipio

12



COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO, PARTICIPAMOS EN LA BÚSQUEDA DEL CRECIMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO EN TODA LA REGIÓN

Este martes 01 de marzo, el Presidente Municipal, Abogado Gilberto "Tito" Palomar acompañado del Director de Desarrollo Agropecuario, Ing. Ramón Ayón participó de una reunión intermunicipal regional de quienes integran el grupo de productores de la denominación de origen del chile Yahuallica; en busca del crecimiento del cultivo en la zona, para apoyar a los productores encarnacionenses.

En el plan de trabajo que se discutió, se incluye además de una estrategia de crecimiento, el poder crear una ruta turística en los municipios con cultivos, incrementando el área cultural; también, establecer un consejo regulador para determinar la denominación de origen.

Trabajando de la mano con los diputados federales de la región, se busca la regularización de entrada de otros productos y la venta de chiles de otras variedades que no cuentan con la denominación y se toman en cuenta como tales.

El Presidente de Encarnación de Díaz agradeció la hospitalidad de Yahuallica y destacó la importancia de este tipo de encuentros para fortalecer la colaboración entre los municipios vecinos, así como el apoyo al sector productivo que es la base de la economía de la región.

Participando de este evento, la Presidenta Municipal de Yahuallica, Danniela Vázquez; la regidora de Desarrollo Agropecuario del mismo municipio, Lic. María de Lourdes Aguayo; el Presidente Municipal de Ixtlahuacán del Río,

Salvador Ramírez Mancilla; el Director Agropecuario de SADER, y el Director de Horticultura y horticultora de la SADER.

Ofreciendo a través de la dirección de Desarrollo Agropecuario, este recurso de crecimiento a los productores de Encarnación de Díaz, para cultivar chile Yahuallica con denominación de origen. Mundialmente conocido por su sabor picante y dulce, utilizado comúnmente en la preparación de salsas y platillos típicos de nuestra región.



CARAVANA DEL BIENESTAR EN COMUNIDADES

Este mes de marzo, dejando de lado el escritorio y atendiendo directa y personalmente a los ciudadanos el Presidente Municipal, Abogado Gilberto “Tito” Palomar visitó las comunidades de La Verdolaga y La Trinidad, para llevar la Caravana del Bienestar, y escuchar sus peticiones y necesidades.

Llevando atención integral a las comunidades más alejadas de la cabecera municipal, con la presencia de al menos 13 direcciones con apoyos sociales, como inscripciones para despensas, atención médica por medio del programa “Medico en tu Casa”, entrega de árboles gratuitos con “Adopta un Árbol” además, de la presencia del personal del Sistema DIF Municipal encabezado por C. Gabriela Palomar.

El Alcalde visitó la capilla en la Trinidad para ver las necesidades más apremiantes, y además, en La Verdolaga se comprometió a regresar y reunirse para tratar el tema del servicio del agua y del pozo que abastece dicha comunidad; atendiendo además, diversas solicitudes personales de los ciudadanos, canalizando cada una al área correspondiente para darle solución.

Así mismo la presencia de las Regidoras y los Directores Secretaría General, Bienestar Social, DIF, Fomento Turístico, Economía, Cultura, Gestión de Proyectos e Investigación, Rescate Deportivo, Instituto Encarnacionense de la Mujer, Coordinación de Agentes y Delegados, Ecología y Medio Ambiente, Regularización de Predios, Sindicatura y Salud.



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Este martes la Plaza Principal fue el escenario de la inauguración de los eventos de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, organizados por la Dirección del Instituto Encarnacionense de la Mujer, a cargo de la Profa. Antonia Orozco, en la búsqueda de la igualdad y equidad de los derechos de la mujer.

En primera instancia, la Regidora Bióloga Fanny Navarro, hizo lectura del manifiesto que pretende conmemorar, reconocer y visibilizar a las mujeres, exhortar a la lucha por la igualdad, por el pleno ejercicio de sus derechos y a obtener una vida libre de violencia.

De igual forma, el Secretario General, C. Osvaldo Vázquez Cuevas, de viva voz dio un mensaje previo al corte de listón, exhortando a toda la ciudadanía a buscar esa igualdad que tanto es necesaria; mencionando que el Gobierno Municipal trabaja desde su trinchera otorgando más oportunidades de trabajo bien remunerados para las mujeres, como el auge de Directoras en la Administración.

Fue así, que las autoridades municipales y las mujeres emprendedoras realizaron el corte de listón inaugural, mencionando el lema de este año "1,2,3 PORELMACHISMO" y posteriormente dieron el recorrido oficial por la expo venta de las Mujeres Juntas en el Emprendimiento, encabezadas por la Lic. Lizbeth Pedroza. Será este martes y miércoles, que desde las 9:00 de la mañana y hasta las 7:00 de la noche se ofrezca a la ciudadanía los diferentes productos de mujeres artesanas y emprendedoras del Municipio; además, de las actividades organizadas por el Gobierno, como la marcha pacífica, un concurso de canto, algunos temas como el de mujeres destacadas en la globalización y el violentómetro.



LA PLAZA PRINCIPAL DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ SE PINTA DE MORADO

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Gobierno Municipal de Encarnación de Díaz, a través del Instituto Encarnacionense de la Mujer que encabeza la Profa. Antonia Orozco, realizó una serie de actividades para conmemorar el 8M.

Dando inicio con una marcha pacífica que recorrió las principales calles de la ciudad hasta llegar a la Plaza de Armas, en la que participaron diversas escuelas del municipio; el Centro de Atención Múltiple (CAM), escuela primaria Carlos Pellicer, Secundaria José María Morelos y Pavón, Secundaria Federal Ramón Corona, la Preparatoria U. de G. y Ángel Anguiano, así como la Universidad Villasunción, quienes, además, expusieron a los presentes distintos temas alusivos a la fecha.

El Presidente Municipal, Abogado, Gilberto Palomar compartió un mensaje en el que expresó el compromiso que se tiene dentro del H. Ayuntamiento para fomentar en la sociedad el reconocimiento y visibilidad del trabajo de las mujeres.

Posteriormente los integrantes del jurado, el ciudadano Nacho González intervino con una participación en pro de la igualdad y justicia para la mujer, mientras que Yesica Caldera deleitaron al público al cantar melodías conmemorativas.

Para concluir, se llevó a cabo el concurso de canto y premiación en el que Arleth López Cuellar logró el primer lugar al interpretar "Creo en mí", Juana Becerra el segundo puesto con la canción "Sin miedo" y Alejandra Caldera con "Desdén" el tercer lugar, reconociendo igualmente, el talento de las 9 mujeres concursantes.



ECONOMÍA SOLIDARIA

Esta tarde de miércoles la Plaza Principal fue sede de la tercera entrega del programa municipal “Economía Solidaria”, que realizó el Presidente de Encarnación de Díaz, Abogado Gilberto “Tito” Palomar.

Así, la C. Mónica Ledezma Sánchez, Directora de Bienestar Social comenzó los discursos, con un mensaje de bienvenida y de agradecimiento por la confianza en el personal del Gobierno.

Seguida del Secretario General, C. Osvaldo Vázquez Cuevas, quien expresó su sentir acerca del gran programa de apoyo social que es “Economía Solidaria”, porque se enfoca en ayudar a aquellos que realmente tienen carencias y que los hacen vulnerables, destacando que éste es uno de los mejores gobiernos porque mantiene la visión de seguir adelante en tema del apoyo social.

María de los Ángeles Gama, de una de las beneficiadas, agradeció de forma sincera la gran ayuda que ha recibido, pues el personal del Gobierno dio seguimiento completo para lograrlo y mencionó que este recurso es un apoyo para hacer crecer su negocio, siendo este la fuente de sustento de su familia y a su vez un granito de arena en la economía del Municipio.

“Nuestra oficina cambió de nombre porque también lo hizo en su forma de operar, ahora trabaja en dos vertientes, en el desarrollo y la asistencia social y esto qué significa, el segundo es darles un apoyo médico o una despensa a los ciudadanos, pero el primero es como le hacemos para que la gente se desarrolle, para que no necesite el apoyo social en un futuro es darle el empuje, el impulso de crecimiento, eso significa para nosotros economía solidaria”, enunció el Alcalde previo a dar los cheques.

Haciendo la entrega simbólica de 6 de los 50 cheques a fondo perdido, que en esta tercera entrega fueron aprobados, invirtiendo de Recursos Propios un monto de \$626, 500.00. Participando también el Mtro. Hugo Galarza Encargado de Hacienda Pública; el Síndico, Lic. Juan Rodríguez y la Regidora, C. Margarita Paredes.



SOMOS UN GOBIERNO COMPROMETIDO MORALMENTE PARA BRINDAR SERVICIOS MÉDICOS

El Alcalde Gilberto "Tito" Palomar recibió en su despacho a los integrantes del comité de gestión de salud, con la intención de aperturar y que opere al 100% con recursos y servicios por parte de la Secretaría de Salud del Estado el Centro de Salud que se ubica en la delegación de Santa María Transpontina.

Así, los Regidores Dr. Guillermo Rubio de la Torre y C. Carmen Guzmán, el Director de Salud, Tec. en Enf., Víctor Hernández Juárez y el Director del Hospital de Primer Contacto, Dr. Jaime Mata se reunieron con el Alcalde para trabajar en equipo.

Reunión que rindió frutos ya que ambas instituciones trabajarán de la mano para gestionar ante la mencionada Secretaría para adquirir la Clave Única de Establecimiento de Salud (CLUES), ya que, con ella se habilitan los módulos como centros de salud, brindando con ello un servicio de calidad.

Será en futuras semanas, que se reúnan de nueva cuenta para mostrar los avances; sin dejar de ofrecer en esta delegación por parte del Gobierno el programa municipal "Médico en Tu Casa", donde el Dr. Rubio visita cada semana para brindar citas médicas al menos a 20 personas por día.



LLEGA CARAVANA DEL BIENESTAR A CABECERA MUNICIPAL

Comenzamos la semana con la llegada de la Caravana del Bienestar a la cabecera municipal, en la que diversas direcciones del Gobierno que encabeza el Abogado Tito Palomar ofrecieron atención personalizada a la ciudadanía en la que se dio seguimiento a diversas solicitudes, reportes, así como la información de los diferentes programas impulsados por el municipio.

Así mismo, se habilitó un espacio donde el personal a cargo de la oficina enlace de la Secretaría del Bienestar del Gobierno de México ofrecieron la incorporación para programas como Jóvenes construyendo el futuro, 65 y más para adultos mayores, trámite para la credencial del INAPAM y la información de programas como Beca Benito Juárez, Hijos de madres trabajadoras, incorporación a personas con discapacidad.

Al hacer uso de la voz, el Secretario General Osvaldo Vázquez expresó la importancia de llevar los diversos apoyos impulsados tanto por el municipio, así como el gobierno federal para atender a los sectores más vulnerables. Así mismo, recalcó la iniciativa que lleva este programa, donde se han visitado diversas comunidades de Encarnación de Díaz con el único objetivo de llevar esta mesa de atención a quienes les cueste trabajo trasladarse a la cabecera municipal.

Siguiendo firmes al interés que el Alcalde Tito Palomar por atender de primera mano las necesidades de los más vulnerables. Bajo la filosofía de “Menos escritorio, más territorio” es que se atiende cada una de las peticiones de la ciudadanía y darles el respectivo seguimiento.



REHABILITACIÓN EN NIÑOS HÉROES

Esta mañana de viernes el Alcalde, Gilberto Palomar González y su equipo de trabajo, visitaron la calle Fernando Montes de Oca para hacer entrega de los trabajos de su completa renovación.

Los vecinos tuvieron más de 20 años de espera para la rehabilitación de la calle pues presentaba un mal diseño en la vialidad, que también tenía instalaciones insuficientes; por ello el Gobierno trabajó en la terracería, en terraplenes, se colocó un nuevo colector, banquetas incluyentes y sobre todo la mejora de los servicios básicos como el drenaje y el agua potable.

“Es muy importante que ustedes nos acompañen porque es parte de nuestro trabajo el rendirles cuentas, la parte económica y la parte técnica, que conozcan lo que aquí se hizo para ustedes, lo complicado que es el sistema que se empleó, renovando todo a conciencia para que no vuelva esa situación... A mí me gusta siempre recalcar que, en nuestro Gobierno, tenemos una visión de urbanismo muy distinta, no sé si se fijan que todas las obras que estamos haciendo tienen rampas, es una visión incluyente”, explicó Gilberto Palomar.

Haciendo una inversión del FAIS 2022 de \$310,256.00 en redes hidráulicas y sanitarias, además de \$682,866,00 para la plancha de concreto hidráulico; producto de los ahorros que el propio Gobierno ha llevado a cabo a través de una eficiencia administrativa, cuidando y haciendo un buen manejo del recurso público.

Acompañado al Presidente el Ing. Eduardo Romo Alba, Supervisor de Obra; Director de Obra Pública e Infraestructura, Arq. Adrián Gámez, el Prof. José Luis Rodríguez Ascencio, Jefe de Personal; el Ing. Mario Esparza,

Director Gestión Integral del Agua; la Ing. Palmela Romo, Directora de Transparencia y Buenas Prácticas, además la Regidora Prof. Laura de la Garza y el Síndico, Lic. Juan Rodríguez.

Fueron el C. Juan Manuel Cervantes y C. Blanca Estela Quesada, representantes de vecinos, quienes agradecieron el trabajo que realizó el Gobierno a través de su equipo de trabajo en especial al Presidente, ya que transformó su calidad de vida.

Además de la reestructuración de redes hidráulicas y sanitarias, se hizo un nuevo arroyo vehicular a base de concreto hidráulico con banquetas incluyentes, rampas y bolardos de protección y por primera vez, se instaló el riego por goteo, evitando el desperdicio del agua y manteniendo la conservación de la vegetación.



BRINDAMOS SEGURIDAD A LOS HOGARES MÁS VULNERABLES DE NUESTRO MUNICIPIO

Por primera vez en Encarnación de Díaz el Gobierno Municipal comprometido con mejorar las condiciones humanas y de seguridad de las familias, destinó un total de \$1'000,000.00 de recurso del programa FAIS para crear el programa social de "Pisos y Techos" y con el transformar la calidad de vida de los ciudadanos más necesitado en las comunidades más alejadas, al construirles un techo o piso completamente nuevo.

Así, el Alcalde Gilberto Palomar González, realizó una emotiva gira de entrega de 10 proyectos terminados a las familias más vulnerables, en las comunidades del norte del Municipio, El Tecuán, Las Golondrinas, Bajío de San José, Los Sauces, rancho San José y otras comunidades; haciendo al rendición de cuentas del trabajo y costo que conllevó cada uno de los domicilios, con la entrega de una carta que explica en funcionamiento y el objetivo del programa.

Un proyecto que se lleva a cabo a través el personal de la Dirección de Obra Pública e Infraestructura, a cargo del Arq. Adrián Gámez Ornelas y del Supervisor de Obra C. Joel Quesada; aportando la mano de obra al realizar la completa construcción de techos a base de bóveda térmica, incluyendo el enjarre del mismo y la colocación de iluminación interior.

Según mencionaron los beneficiados, estas actividades de renovación apoyaron en gran medida su desarrollo social, ya que ahora cuentan con un espacio digno, sin sufrir las inclemencias del clima.





La Comisión Municipal de Regularización de Encarnación De Díaz, Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, expedida por el H. Congreso del Estado de Jalisco mediante el Decreto 24985/LX/14 y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" con fecha del 09 de octubre de 2014, que expresa:

Artículo 19. La Dependencia Municipal remitirá el estudio y la opinión al Secretario Técnico de la Comisión.

El Secretario Técnico dará a conocer el inicio del procedimiento de regularización mediante la publicación hecha por una sola vez, en la Gaceta Municipal; así como por tres días, en los estrados de la Presidencia Municipal. En los Municipios que carezcan de Gaceta Municipal se deberá publicar en el periódico oficial El Estado de Jalisco. Dicha publicación deberá contener la descripción del predio.

En virtud de lo anterior, el Ing. Guillermo Beltrán Ramírez, en su carácter de Secretario Técnico de la COMUR, por este medio da a conocer el inicio del procedimiento de regularización de los siguientes predios urbanos:

Descripción de los predios.

Predio urbano	Ubicación	Superficie	Titular del predio original	Exp. COMUR
BAJIO DE SAN JOSE	Comunidad de Bajío De San José, Municipio de Encarnación De Díaz, Jal.	92,023.26 m2	Asociación Vecinal Bajío De San José	ENC-10/2023
EL TECUAN IV	Comunidad del Tecuan, Municipio de Encarnación De Díaz, Jal.	83,676.47 m2	Asociación Vecinal El Tecuan IV	ENC-11/2023
ENCARNACION XIX	Comunidades de La Joya, El Toro, Jaralillo, La Loma, Medio Kilo, Municipio de Encarnación De Díaz, Jal.	17,044.63 m2	Asociación Vecinal Encarnación XIX	ENC-12/2023
EL SALVADOR	Comunidad del Salvador, Municipio de Encarnación De Díaz, Jal.	54,107.10 m2	Asociación Vecinal El Salvador	ENC-13/2023
MARIQUITA	Comunidad de Mariquita, Municipio de Encarnación De Díaz, Jal.	12,566.60 m2	Asociación Vecinal Mariquita	ENC-14/2023

Atentamente


Ing. Guillermo Beltrán Ramírez

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización de Encarnación de Díaz,
Jalisco.

**ACTA SEPTIMA, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL
DIA VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDOS, POR EL
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO 2021-2024.**

De conformidad a lo establecido en los artículos 47 fracción III, 31, 14 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 34 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de este Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco, y emitida la convocatoria previamente, a los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 para la Séptima Sesión Ordinaria, llevándose a cabo el día viernes 25 de marzo del 2022, a las 8:00 horas en la Sala de Cabildo dentro de este Palacio Municipal bajo el siguiente.-----

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal de ser procedente;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura, en su caso debate, y aprobación del acta de la sesión anterior;
- IV. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de las "Condiciones Generales de Trabajo Para El Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco 2021 – 2024";
- V. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación del Reglamento de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia Para el Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco;
- VI. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación del Protocolo Interno de Prevención, Investigación y Sanción de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual para el Municipio de Encarnación de Díaz;
- VII. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Punto de Acuerdo para que se celebre mesa de trabajo para que se generen condiciones adecuadas para privilegiar la participación de empresas lideradas por mujeres, en la proveeduría de bienes y servicios contratados por la administración pública municipal de Encarnación de Díaz, Jalisco, propuesto por la Edil Fanny Rocío Navarro Romo;
- VIII. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Punto de Acuerdo para que el Ayuntamiento del Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco, se incluya al programa "La hora del planeta", iniciativa del Fondo

Mundial para la Naturaleza, propuesto por la Edil Fanny Rocío Navarro Romo;

- IX. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación para que se apruebe traspaso de pensión de jubilación correspondiente a Gerardo Villaseñor Vázquez, (finado) a su viuda María Cindy García Torres, por un monto de \$2,300.00 (Dos Mil Trescientos Pesos 00/100 Moneda Nacional) quincenales;
- X. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura y Movilidad de la Calle Pablo Banuet en el Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$492,556.69 (Cuatrocientos Noventa y Dos Mil, Quinientos Cincuenta y Seis Pesos Con Sesenta y Nueve Centavos 69 /100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022;
- XI. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura hidráulica y sanitaria de la Calle Pablo Banuet en el Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$211,763.31 (Doscientos Once Mil, Setecientos Sesenta y Tres Pesos Con Treinta y Un Centavos 31/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022;
- XII. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Instalación y Construcción de Colector Pluvial para la Calle Cuenca Lerma-Santiago en el Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$350,000.00 (Trescientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022;
- XIII. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación para Renovación de Infraestructura y movilidad de la Calle y Plaza "Nuestra Señora de Guadalupe" en Los Sauces, Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$843,762.43 (Ochocientos Cuarenta y Tres Mil, Setecientos Sesenta y Dos Pesos con Cuarenta y Tres Centavos 43/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022;
- XIV. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación para Renovación de Infraestructura hidráulica y sanitaria de la Calle y Plaza "Nuestra Señora de Guadalupe" en Los Sauces, Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$154,394.96 (Ciento Cincuenta y Cuatro Mil, Trescientos Noventa y Cuatro Pesos Con Noventa y Seis Centavos 96/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022;
- XV. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura y movilidad de la calle Cuauhtémoc, tramo A) en Bajío de San José, en el Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco, con un monto de \$955,784.09 (Novecientos Cincuenta y Cinco Mil, Setecientos Ochenta y Cuatro Pesos con Nueve Centavos 09/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022;
- XVI. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura hidráulica y sanitaria de calle Cuauhtémoc, tramo A) en Bajío de San José, en el Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco, con un monto de \$193,900.69 (Ciento Noventa y Tres Mil, Novecientos Pesos con Sesenta y Nueve Centavos 69/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022;
- XVII. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura y Movilidad de la Calle Niños Héroes, en San Sebastián del Álamo, en el Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de

Evelia Guzmán P.
Laura E. de la Garza Glez
Jose de S. Villalobos C.

Maria del Carmen Guzman O.

\$416,517.94 (Cuatrocientos Dieciséis Mil, Quinientos Diecisiete Pesos con Noventa y Cuatro Centavos 94 /100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022;

- XVIII. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura hidráulica y sanitaria de la Calle Niños Héroe, en San Sebastián del Álamo, en el Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$201,841.38(Doscientos Un Mil Ochocientos Cuarenta y Un Pesos con Treinta y Ocho Centavos 38 /100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022;
- XIX. Análisis, debate y discusión y en su caso aprobación de Rehabilitación de tramo carretero El Tecuán-La Trinidad en el Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$1,821,477.96 (Un Millón Ochocientos veintiún mil, Cuatrocientos Setenta y Siete Pesos con Noventa y Seis Centavos 96/100 Moneda Nacional) de recurso propio;
- XX. Análisis, debate y discusión y en su caso aprobación para Construcción de Gavetas del Cementerio Municipal II Etapa en el municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$813,465.02 (Ochocientos Trece Mil, Cuatrocientos Sesenta y Cinco Pesos con Dos Centavos 02/100 Moneda Nacional) de recurso propio;
- XXI. Asuntos Varios;
- XXII. Clausura de la Sesión.

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Buenos días regidoras, regidores, doy lectura a los puntos del orden del día de la sesión VII: Punto número uno: Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal de ser procedente. -----

- Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González. "Presente". -----
- Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel. "Presente". -----
- Regidora Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso. "Presente". -----
- Regidor C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez. "Presente". -----
- Regidora C. María Evelia Guzmán Pérez. "Presente". -----
- Regidora C. María del Carmen Guzmán Ortega. "Presente". -----
- Regidor Dr. Heriberto Hernández Alba. "Presente". -----
- Regidor Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre. "Presente". -----
- Regidora Lic. Laura Elena de la Garza González. "Presente". -----
- Regidor C. José de Jesús Villalobos Cervantes. "Presente". -----
- Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta. "Presente". -----
- Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo. "Presente". -----
- Regidora C. Margarita Paredes Romo. "Presente". -----
- Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo. "Presente". -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Doy cuenta presidente que los 14 Ediles de este Ayuntamiento se encuentran presentes.

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Se declara Quórum Legal de la VII sesión ordinaria. Señor secretario puede continuar con la lectura del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto numero dos: Aprobación del orden del día. -----

Evelia Guzmán P.

Laura E. de la Garza Olvera

José de J. Villalobos C.

Mtro. Romo

Moria del Carmen Guzmán O

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que someta a votación la omisión de la lectura del presente orden del día, toda vez que ya se les mando anteriormente en tiempo y forma. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Quien este por la afirmativa de aprobar la omisión de la lectura del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles se han manifestado a favor de la omisión de la lectura del orden del día. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que someta a aprobación del Orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Quien este por la afirmativa de aprobar el orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles se han manifestado a favor de la aprobación del orden del día. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor secretario se le instruye para que dé continuidad con el punto número III del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: **Punto número tres:** Lectura, en su caso debate, y aprobación del acta de la sesión anterior. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor secretario se le instruye para que someta a votación la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Regidoras y regidores, quien este por la afirmativa para omitir y aprobar la lectura del acta número sexta ordinaria del Ayuntamiento. Favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles han votado a favor de la omisión de la lectura del acta. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Muy bien Señor Secretario se le instruye para que dé continuidad con el siguiente punto del orden del día. ---

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número IV: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de las "Condiciones Generales de Trabajo Para El Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco 2021 - 2024". -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Compañeras y Compañeros, ahora sí que este punto es un requisito dentro del gobierno, en su calidad informativa le pido al Señor Secretario que nos ilustre un poquito en torno al presente reglamento. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor presidente, Regidoras y Regidores, las Condiciones Generales de Trabajo establece la manera en que cada gobierno va a realizar o llevar a cabo las reglas de operación y del funcionamiento del gobierno, es decir por ejemplo se prevén algunos casos digamos en materia de salud que algún empleado tiene alguna enfermedad o algún familiar pues se cubren los gastos médicos según lo que dicen las Condiciones Generales de Trabajo, igual se establece por Ley las generalidades que tienen que ver con horarios de llegada o de salida en lo que sí se puede hacer dentro del gobierno, por ejemplo está condicionado de que no se realice la venta del algún producto dentro del gobierno por si llega alguien a vender un producto entre otras cosas y es en general dichas Condiciones, en este sentido es un requisito que se nos pide para poder dar seguimiento a los trabajos más comunes y protocolarios del Gobierno Municipal , ¿No sé si haya alguna duda? --

Handwritten notes on the left margin:
Laura E de la Garza Glez.
Evelia Guzmán P. Soc. de S. Vall. Jalisco C.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
Maria del Carmen Guzmán

Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel: Solamente para ampliar un poco estas Condiciones de Trabajo ya existían anteriormente, lo que si no tiene es fecha de elaboración es por eso que se están actualizando y agregamos algunos puntos extras. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se instruye para que someta a votación nominal el siguiente punto del orden del día. -

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor Presidente, Regidoras y Regidores: -----

- Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González. "A Favor". -----
- Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel. "A Favor". -----
- Regidora Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso. "A Favor". -----
- Regidor C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez. "A Favor". -----
- Regidora C. María Evelia Guzmán Pérez. "A Favor". -----
- Regidora C. María del Carmen Guzmán Ortega. "A Favor" -----
- Regidor Dr. Heriberto Hernández Alba. "A Favor". -----
- Regidor Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre. "A Favor" -----
- Regidora Lic. Laura Elena de la Garza González. "A Favor" -----
- Regidor C. José de Jesús Villalobos Cervantes. "A Favor". -----
- Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta. "A Favor". -----
- Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo. "A Favor". -----
- Regidora C. Margarita Paredes Romo. "A Favor". -----
- Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo. "A Favor". -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Doy cuenta Señor Presidente que el punto número IV fue aprobado. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Una vez aprobado el presente punto del orden del día se les instruye para que sea publicado a la brevedad y entre en vigor, a continuación de lectura al punto numero V del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto numero V: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación del Reglamento de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia Para el Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Me gustaría pedirle a la Regidora Fanny que si nos ayuda en este punto ya que nos ayudó en la elaboración de este Reglamento. -----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: Gracias, en este sentido del Reglamento para Una Vida Libre de Violencia, así como para la igualdad sustantiva que me comentaron se anexará en los documentos, se actualizó debido a que la Secretaria de Igualdad Sustantiva solicitó esta actividad para que el Instituto Encarnacionense de la Mujer tenga la posibilidad de acceder a programas y algunos apoyos para que se realicen de manera adecuada sus actividades, entonces el Reglamento simplemente se actualizó, algunos términos se modificaron y algunos artículos se agregaron si alguien tiene alguna duda en cuanto al Reglamento, las Condiciones o la manera que se están desarrollando los artículos pues estoy para aclararlos. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Una vez agotado el debate, Señor Secretario se le instruye para que someta en votación nominal el presente punto del Orden del día. -----

Doña Fanny
Susana Romo
Laura E. de la Garza Olvez
Evelia Guzmán P.
José de Jesús Villalobos C.

Maria del Carmen Guzman O

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor Presidente, Regidoras y Regidores: -----

- Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González. "A Favor". -----
- Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel. "A Favor". -----
- Regidora Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso. "A Favor". -----
- Regidor C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez. "A Favor". -----
- Regidora C. María Evelia Guzmán Pérez. "A Favor". -----
- Regidora C. María del Carmen Guzmán Ortega. "A Favor". -----
- Regidor Dr. Heriberto Hernández Alba. "A Favor". -----
- Regidor Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre. "A Favor". -----
- Regidora Lic. Laura Elena de la Garza González. "A Favor". -----
- Regidor C. José de Jesús Villalobos Cervantes. "A Favor". -----
- Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta. "A Favor". -----
- Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo. "A Favor". -----
- Regidora C. Margarita Paredes Romo. "A Favor". -----
- Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo. "A Favor". -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Doy cuenta Señor Presidente que los 14 ediles han votado a favor del punto número V. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Una vez aprobado este punto se le instruye para que lo publique para que pueda entrar en vigor, así mismo lo instruyo para que dé continuidad con el punto siguiente del Orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto numero VI: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación del Protocolo Interno de Prevención, Investigación y Sanción de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual para el Municipio de Encarnación de Díaz. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Así mismo como en el punto anterior nuestra Regidora le pido de favor que si nos puede orientar. -----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: Muy bien en el caso de este protocolo, se establece con la finalidad de prevenir, atender, investigar y sancionar conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual cometidas en el núcleo de las dependencias de la Administración Pública, esto con la finalidad de fomentar hábitos y concientizar conductas de respeto entre los trabajadores de los servidores públicos. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Pues como ven compañeras y compañeros este es un tema muy importante que está pasando en todo el país y nuestro Municipio no es la excepción yo creo si tenemos que empujar esto más allá de un reglamento, ¿Alguien tiene un comentario? -----

Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel: Solamente como ampliación de esta información, este Reglamento anterior que del punto que expuso la regidora Fanny ya existía en el 2019, pero el protocolo en si no existían los pasos, entonces si es importante este protocolo porque se dan a conocer estos procedimientos que se debe de llevar en caso de un hostigamiento o acoso sexual, entonces el protocolo si es muy importante para este Reglamento y otro que más adelante se vería. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que someta a votación en lo general y particular el presente punto del Orden del día de manera nominal.

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor Presidente: -----

Laura E. de la Garza Obez.
Evelia Guzmón J. José de Jesús Villalobos Cervantes.
Fanny Romo

Maria del Carmen Guzmán O.

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González. "A Favor". -----
Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel. "A Favor". -----
Regidora Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso. "A Favor". -----
Regidor C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez. "A Favor". -----
Regidora C. María Evelia Guzmán Pérez. "A Favor". -----
Regidora C. María del Carmen Guzmán Ortega. "A Favor". -----
Regidor Dr. Heriberto Hernández Alba. "A Favor". -----
Regidor Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre. "A Favor". -----
Regidora Lic. Laura Elena de la Garza González. "A Favor". -----
Regidor C. José de Jesús Villalobos Cervantes. "A Favor". -----
Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta. "A Favor". -----
Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo. "A Favor". -----
Regidora C. Margarita Paredes Romo. "A Favor". -----
Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo. "A Favor". -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Doy cuenta Señor Presidente que los 14 ediles han votado a favor del punto número VI. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Una vez aprobado este punto se le instruye para que lo publique para que pueda entrar en vigor, así mismo lo instruyo para que dé continuidad con el punto siguiente del Orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número VII: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Punto de Acuerdo para que se celebre mesa de trabajo para que se generen condiciones adecuadas para privilegiar la participación de empresas lideradas por mujeres, en la proveeduría de bienes y servicios contratados por la administración pública municipal de Encarnación de Díaz, Jalisco, propuesto por la Edil Fanny Rocío Navarro Romo. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Este punto fue propuesta de nuestra Regidora Fanny y le concedo el uso de la voz para que nos hable del tema. -----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: En este caso en el marco del 8 de marzo se dan a conocer las necesidades que tenemos las mujeres dentro de la actuación en diferentes ámbitos, uno de los ámbitos donde la mujer participa con menor frecuencia es el económico o el de instauración de empresas de tal manera que necesito se genere esta mesa de trabajo para que dentro de los proveedores para el Ayuntamiento se le de alguna manera privilegio de empresas lideradas por mujeres para que incrementen sus capacidades y obtengan más recursos para que muestren que más mujeres tenemos la facilidad de estar dentro de estos ámbitos, entonces es para generar más espacios dignos para las mujeres, lejos de aquellos estereotipos de cuidado y estar en casa. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que someta en votación económica la aprobación del presente punto del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Quien este por la afirmativa de la aprobación del punto número VII, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles se han manifestado a favor de la aprobación del punto número VII. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que dé continuidad y seguimiento al punto número VIII del orden del día. -----

Laura E de la Garza Glez.
Evelia Guzmán P. José de J. Villalobos C.

Mona

Maria del Carmen Guzman O

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número VIII: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Punto de Acuerdo para que el Ayuntamiento del Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco, se incluya al programa "La hora del planeta", iniciativa del Fondo Mundial para la Naturaleza, propuesto por la Edil Fanny Rocío Navarro Romo. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: El igual que en el punto anterior esta fue una iniciativa de la Regidora Fanny y le pido que no lo pueda ampliar por favor. -----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo: En este sentido la hora del planeta es un movimiento que se está generando a nivel mundial con la finalidad de que más personas se sumen a estas necesidades para fomentar hábitos sustentables de eliminación de la huella ecológica, la hora del planeta es un símbolo para que de las 8:30 horas a las 9.30 horas de la noche se apaguen las luces de lugares emblemáticos siempre y cuando no representen peligro para las personas y que también cada uno de nosotros podamos sumarnos a esa hora apagando la luz en nuestras casas la reducción de gasto de energía eléctrica de solo una hora de todas las personas en muchos países se ha visto que se reduce la emisión de gases de efecto invernadero por el no uso de energía eléctrica así como en este caso solo es un símbolo para fomentar que más personas se sigan uniendo en proyectos ambientalistas. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Por mi parte decirle Regidora para que sea aprobado el punto que creo que no era necesario subirlo al cabildo, pero lo que abunda no estorba como luego dicen, para que se coordine en el área de Comunicación Social y a su vez ellos bajen información transversalmente con servicios públicos. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que someta en votación económica la aprobación del presente punto del orden del día de manera económica. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Quien este por la afirmativa de la aprobación del punto número VIII, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles se han manifestado a favor de la aprobación del punto número VIII. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que dé continuidad y seguimiento al punto número IX del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número IX: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación para que se apruebe traspaso de pensión de jubilación correspondiente a Gerardo Villaseñor Vázquez, (finado) a su viuda María Cindy García Torres, por un monto de \$2,300.00 (Dos Mil Trescientos Pesos 00/100 Moneda Nacional) quincenales. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Muchas gracias le concedo el uso de la palabra al Sindico para que nos pueda ampliar un poco este punto del Orden del día. -----

Sindico Abg. Juan Rodríguez Ángel: Con su venia Señor Presidente, este punto es del traspaso de la jubilación del Señor Gerardo Villaseñor quien falleció el mes pasado y me di la tarea de hacer el trámite que por Ley le pertenece, también traté de avisarle a la Señora que era la esposa que está aquí con nosotros, está aquí ella con su niño y este monto seria \$2,300.00 (Dos Mil Trescientos Pesos 00/100 Moneda Nacional) quincenales hasta que el niño cumpla la mayoría de edad, ¿alguien tiene alguna pregunta? el niño tiene cinco años. -----

C. María Cindy García Torres: Yo sé que a lo mejor muchos no me conocen, pero algunos de ustedes si conocían a mi esposo él me hablaba mucho de Chuy y de Leobas, no sé si se acuerden de él y pues yo si les pido apoyo para mi niño, yo sí puedo trabajar yo ya estoy trabajando vendo dulces, rapados taquitos al vapor, porque ahorita el niño no quiere dejarme él se siente muy solo y pues no me deja sola ningún momento, entonces esa es la situación y les pido de favor que si nos apoyaran para salir adelante, porque yo estoy pagando renta y lo poquito que gano pues tengo que irme acoplado para salir adelante, porque el ya no está conmigo pero yo le voy a echar todas las ganas por mi niño. -----

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo: Quiero comentarle algo Señora, Gerardo que en paz descansa y obviamente lamento mucho la perdida, fue un gran ser humano, amigo de muchos años y ajeno a este Ayuntamiento estoy a sus órdenes y si algo ocupa mi ayuda en lo particular cuente conmigo y échele muchas ganas. -

C. María Cindy García Torres: Muchas gracias. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: No sé si comento el Síndico que la propuesta es una porción de lo que pudiera asignarse. -----

Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel: Si es una porción como el 62% de la cantidad que ganaba Gerardo \$4,600.80 (cuatro mil seiscientos puntos ochenta pesos/N) y el acuerdo se quedó en que se le diera \$2,300.00 (Dos Mil Trescientos Pesos 00/100 Moneda Nacional) quincenales, hasta que cumpla el niño la mayoría de edad. -----

Regidor Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre: Correspondiéndole de una forma más humana, yo soy el Regidor de Salud y si alguna necesidad tuviera el niño en Casa de Salud estamos para servirle medicamentos y en lo que podamos ayudar y para usted también. -----

C. María Cindy García Torres: Muchas gracias. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Compañeras y compañeros de verdad celebro que compartan con nosotros estas actitudes humanistas, se los agradezco de manera personal, Señor Secretario se le instruye para que someta a votación económica la aprobación del presente punto del Orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Quien este por la afirmativa de la aprobación del punto número IX, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles se han manifestado a favor de la aprobación del punto número IX. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que dé lectura y continuidad en un solo momento a los siguientes dos puntos del Orden del día -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su veía Señor Presidente: Punto numero X Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura y Movilidad de la Calle Pablo Banuet en el Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$492,556.69 (Cuatrocientos Noventa y Dos Mil, Quinientos Cincuenta y Seis Pesos Con Sesenta y Nueve Centavos 69 /100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022; Punto numero XI: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura hidráulica y sanitaria de la Calle Pablo Banuet en el Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$211,763.31 (Doscientos Once Mil, Setecientos Sesenta y Tres Pesos Con Treinta y Un Centavos 31/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Compañeras y compañeros pedí al Señor Secretario que leyera en un mismo punto los dos, toda

Laura B. de la Garza Glez
Dora de J. Villalobos C. Ex-1110
Guernán P.

Maná del Carmen Guernán

vez que se trata de la misma obra y por condiciones del propio FAISM y reglas de operación nos piden que una porción se ejerza en obras sanitarias e hidráulicas esto es con presupuesto federal que les llega a los municipios de este país y se puede ejercer en polígonos ZAP o es decir áreas donde la Secretaria de Bienestar los considera más vulnerables fuera de las zonas de los polígonos ZAP o logares donde podamos comprobar con alguna tramitología este tipo de obras en este caso es una ZAP y puede ser aplicado el recurso, esta calle es la que está debajo de la Escuela Niños Héroes, hace un tiempo ya le hicimos una intervención con el tema hidráulico y ya nos redujo los gastos entonces será terracería se le va a meter un rodamiento hidráulico en algunos metros y en los costados de los estacionamientos vamos a continuar con la tipología del lugar que lleva piedra emboquillada, lleva algunas jardineras y va hacer una calle que va a homogenizar el resto de la colonia toda vez que está en condiciones más o menos decentes lo que tengo que decir de los siguientes puntos del orden del día, separamos los puntos por obras hidrosanitarias y la obra civil como tal, ¿algún compañero que quiera participar?, se le instruye al Señor Secretario que someta en votación económica el presente punto del orden del día de manera simultánea el X y el XI.-----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor Presidente quien este por la afirmativa del punto numero X y punto numero XI favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles se han manifestado a favor de la aprobación de los puntos X y XI.---

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que de lectura al siguiente punto del Orden del día.-----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número XII: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Instalación y Construcción de Colector Pluvial para la Calle Cuenca Lerma-Santiago en el Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$350,000.00 (Trescientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Compañeras y compañeros esta obra es una obra complementaria de la calle Cuenca Lerma-Santiago que realizamos el año pasado, la parte baja de la calle y la verdad que quedo una calle muy bien hecha que va a provocar volúmenes altos que bajen de la Colonia Constitución, Loma Bonita y todas las colonias de halla arriba y va a provocar que se haga un tanque de agua en la parte baja del libramiento carretero nos lo hicieron saber también las autoridades de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes y la verdad que se necesita hacer un colector pluvial de la parte baja de la calle hacia el Rio Encarnación y en su momento dejarlo previsto para hacer un colector pluvial de la parte baja donde está el gimnasio donde también ahí se hace, entonces ya va a quedar una obra bien hecha y ahorita prevenir que viene la temporada de lluvias, a la calle no se le interviene nada es complementaria para que no se dañe más que nada el Libramiento Carretero es lo que se afectaría en este caso, algún comentario compañeras y compañeros.-----

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo: Con su venia Señor Presidente, aprovechando que aquí esta nuestro Director de Obra Pública si me gustaría que cuando hagan los proyectos de alguna obra importante pues que también lo planeen detalladamente para evitar este tipo de acciones después de que se hagan las obras porque de hecho la crítica antes cuando estaba la obra yo ya había escuchado y anteriormente no sé si recuerdan cuando aprobamos ese recurso yo les manifesté que si tenían todas las condiciones y maneje hasta las líneas de drenaje y agua potable entonces no es una crítica personal obviamente, él es profesionalista en su ramo, pero si me gustaría que las futuras obras pues que tengan planeado ese tipo de acciones o que tengamos que de alguna forma dañar la obra, eso sería todo Señor Presidente, muchas gracias.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Pues le comento que la obra que se planteó quedo concluida como lo planteamos, nosotros claro que

conocíamos que llevaría obras complementarias en un futuro y la obra como tal está completa y esta es una obra que se añade y básicamente es fuera del mismo espacio material se desprende de ahí, pero es como si continuáramos la calle en la parte de arriba, entonces es continuidad al desarrollo que estamos haciendo y luego vienen proyectos para la continuidad de la calle para el parque pero si lo habíamos visto tanto es que dejamos el colector y esto es para continuar con el desahogo de la parte del agua y no es hidrosanitaria sino pluvial, este caso es para la lluvia, la calle quedo totalmente con las redes tanto para el drenaje como para agua potable pues prácticamente nueva, entonces yo creo que si se requiere y vamos a editar conflictos en un futuro de grandes encharcamientos y accidentes, ¿Algún comentario compañeras y compañeros?, se le instruye Señor Secretario para someta a votación el presente punto del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor Presidente quien este por la afirmativa del punto número XII del orden del día manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles se han manifestado a favor de la aprobación del punto XII.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que de lectura al siguiente punto del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número XIII: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación para Renovación de Infraestructura y movilidad de la Calle y Plaza "Nuestra Señora de Guadalupe" en Los Sauces, Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$843,762.43 (Ochocientos Cuarenta y Tres Mil, Setecientos Sesenta y Dos Pesos con Cuarenta y Tres Centavos 43/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que de lectura al punto número XIV del orden del día toda vez que son de la misma naturaleza. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia señor Presidente, punto numero XIV: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura y movilidad de la calle Cuauhtémoc, tramo A) en Bajío de San José, en el Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco, con un monto de \$955,784.09 (Novecientos Cincuenta y Cinco Mil, Setecientos Ochenta y Cuatro Pesos con Nueve Centavos 09/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Estos dos puntos en el Orden del día tienen que ver con la renovación de la calle que conecta José Ornelas que está recién construida aún no tiene mucho y está por el templo de Guadalupe, esto en la Delegación de Los Sauces y por ahí nos han comentado que se han lastimado adultos mayores porque hay una subida, entonces realizamos un proyecto en el que se contempla terminar la Y la callecita y una plazoleta con equipamiento urbano como parte del atrio del propio templo esto es el Los Sauces, Jalisco, igual que en el anterior viene la parte civil y en el siguiente la hidrosanitaria por separado si algún compañero o compañera desea participar, Señor Secretario se le instruye para que someta en votación económica de manera simultánea el punto número XIII y XIV del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor Presidente quien este por la afirmativa del punto número XIII y XIV del orden del día manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles se han manifestado a favor de la aprobación del punto XIII y XIV del orden del día. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que de lectura al punto número XV y XVI del orden del día. -----

Laura B. de la Garza Glez
Excelia Guzmán V. José de J. Villalobos
Mónica

Mónica del Carmen Guzmán O

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Presidente punto número XV: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura y movilidad de la calle Cuauhtémoc, tramo A) en Bajío de San José, en el Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco, con un monto de \$955,784.09 (Novecientos Cincuenta y Cinco Mil, Setecientos Ochenta y Cuatro Pesos con Nueve Centavos 09/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022, Punto número XVI: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura hidráulica y sanitaria de calle Cuauhtémoc, tramo A) en Bajío de San José, en el Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco, con un monto de \$193,900.69 (Ciento Noventa y Tres Mil, Novecientos Pesos con Sesenta y Nueve Centavos 69/100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Esta obra compañeras y compañeros está ubicada en el Bajío de San José y es la que conecta prácticamente la Casa de la Cultura con el parque que tenemos en el Bajío, básicamente va a atravesar la parte del arroyo de agua que baja ahora sí que del centro de la Delegación y nos va a conectar con las playas incluso va hacer una arteria muy importante que debemos de continuar con la tipología de obra de ese lugar con una especie de piedra zampeada va a quedar muy bonito y la intención es darle movilidad para el parque porque la gente del Bajío es muy participativa en temas deportivos y pues si nos gustaría fomentar pues esa parte y tener esa conectividad que si nos hace falta, al igual que las obras anteriores pues viene separada en el punto número XV lo civil y en el punto XVI lo hidrosanitario, ¿alguna compañera o compañero desea mencionar algo? -----

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo: Con su venia Señor Presidente como bien lo especifica cada una vienen en hidroestructura e hidráulica mi pregunta es ¿contemplan también las calles? o nada más es en el tema de la infraestructura ¿si están incluidas las banquetas en ese presupuesto? Porque yo me imagino que si son importantes para que las personas lleguen ahí porque si nada más va a estar la avenida. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Si incluye las banquetas y en calidad informativa le pido a el Arquitecto Adrián que nos explique. -----

Arquitecto. Adrián Alejandro Gámez Ornelas: Buenos días a todos, todas las obras incluyen todas las instalaciones tanto como hidráulicas y sanitarias y el nombre cuando hablamos de infraestructura y movilidad esto se refiere tanto a los peatones, a los vehículos y a todo, incluye desde banquetas, guarniciones, áreas de protección para peatones, además este proyecto se visualiza con una conectividad respecto al parque y en concreto si lleva banquetas. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que someta en votación económica la aprobación simultanea del punto número XV y XVI del presente orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor Presidente quien este por la afirmativa del punto número XV y XVI del orden del día manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles se han manifestado a favor de la aprobación del punto XV y XVI del orden del día. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que de lectura al punto número XVII y XVIII toda vez que se trata de obras simultaneas. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su veía Señor Presidente Punto número XVI: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura y Movilidad de la Calle Niños Héroes, en San Sebastián del Álamo, en el Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto

Laura B. de la Garza Glez.
Evelia Guzmón R.
Mromo

Moná del Carmen Guzmón O

de \$416,517.94 (Cuatrocientos Dieciséis Mil, Quinientos Diecisiete Pesos con Noventa y Cuatro Centavos 94 /100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022, Punto número XVIII: Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de Infraestructura hidráulica y sanitaria de la Calle Niños Héroes, en San Sebastián del Álamo, en el Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$201,841.38(Doscientos Un Mil Ochocientos Cuarenta y Un Pesos con Treinta y Ocho Centavos 38 /100 Moneda Nacional) de recurso FAISM 2022. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Compañeras y compañeros esta Obra está en San Sebastián del Álamo en la parte del ingreso no sé si ubican entrando por San Sebastián es la calle a mano izquierda la Niños Héroes y en la parte final en la temporada de lluvias se vuelve un tremendo caos porque es pura terracería tenía asfalto y quiero comentarles que esta obra es en el tenor de reactivar esa zona ya que estamos proyectando la Libertad que es la que sube y está completamente dañada y en ese momento está complicado que la realicemos y vamos a empezar con el trámite más corto que tenía esa calle y esa obra lleva concreto hidráulico y en los costados va a llevar estacionamiento de piedra emboquillada de empedrado emboquillado va a seguir con la tipología de obra que se ha realizado últimamente en San Sebastián del Álamo, ¿Alguna compañera o compañero que quiera participar? Señor Secretario se le instruye para que someta a votación económica simultáneamente el punto número XVII y XVIII del presente orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor Presidente quien este por la afirmativa del punto número XVII y XVIII del orden del día manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles se han manifestado a favor de la aprobación del punto XVII y XVIII del orden del día. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que de lectura al punto número XIX del presente orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor Presidente, punto número XIX: Análisis, debate y discusión y en su caso aprobación de Rehabilitación de tramo carretero El Tecuán-La Trinidad en el Municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$1,821,477.96 (Un Millón Ochocientos veintiún mil, Cuatrocientos Setenta y Siete Pesos con Noventa y Seis Centavos 96/100 Moneda Nacional) de recurso propio. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Compañeras y compañeros esta es el tramo carretero que conecta a la Delegación de El Tecuán con la Comunidad de la Trinidad del Llano y pues como muchos han recorrido esta zona pues está completamente deteriorada y pues el clamor de la gente es una carretera importante agropecuaria y además ahí hay muchos ranchitos y localidades sumado a que la gente que viene de Lagos de Moreno ya empieza a entrar nuevamente por esta zona y se está reactivando bastante la economía ahí en el Tecuán principalmente y esta obra contempla que no es un re encarpetao completo porque sería demasiado costoso con los precios de ahora pero si es un mantenimiento muy a conciencia va a quedar prácticamente como nueva el sistema de bacheo profundo en algunas partes re encarpetao algunos trozos los bacheos con corte y va a llevar una capa superior de emulsión y riego de sello lleva señalética y reflectores, prácticamente va a quedar pues como nueva y va a tener pequeños desniveles porque al final no se re encarpeta como tal pero va a quedar activa y va a ocupar mantenimiento como cualquier carretera del país 3 años con el procedimiento que se le va hacer ya fueron varias gentes que conocen del ramo a ver, añadido que este recurso no es del FAISM este recurso es propio del Municipio y este no sería de administración directa toda vez que no conocemos las técnicas y no hay aquí una empresa que lo realice, vamos a contratar una empresa externa y pues todas las obras son de administración directa las que hemos aprobado el día de hoy si alguien más quiere comentar algo adelante. -----

Laura E. de la Garza Glez
Excmo. Guernón P. José de Villalobos

Moreno

Maria del Carmen Guernon

Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta: Con su venia Señor Presidente ¿De dónde a donde va hacer? Por ejemplo, va a haber bacheo, pero está muy deteriorada esa carretera, entonces si hay que levantar desde abajo porque si empiezan a bachear y se va a estar fracturándose poco a poco la carretera, entonces dice usted que van a levantar y que le van a poner una capa que más o menos donde este perfecta la carretera, si porque yo he ido y se tiene que levantar la carretera en un tramo muy amplio y pues se tiene que bachear ahí y pues luego se va a fracturar lo demás y es como un gasto innecesario bachear donde ya está muy fracturado. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Así se le llama al método bacheo profundo y es hacer prácticamente cortes enormes y se re encarpeta, es que esa carretera está muy dañada, que quisiéramos nosotros pues re encarpeta, pero ya nos vamos casi a los \$5,000.000.00 (Cinco Millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional) con los precios de ahorita, o una carpeta muy chiquitita pues de cuatro o cuatro y medio pero pues es una inversión muy alta y pues la gente ya no aguanta más una carretera así de dañada y creo que de las carreteras municipales esa es la más dañada del Municipio y por eso estamos comenzando con ella y si pues tenemos que buscar la garantía de la empresa, al final se hace el corte del bache, se corta se levanta y se revisa la sub-base y se hace un proceso donde se le saca de tepetate, se le re compacta no es un bacheo como los que hacemos aquí que se le rellena si lleva otra técnica, donde se le compacta y se le alisa y se le vuelve a compactar ya con el asfalto y al final se le da un barrido se le avienta el riego de sello, el riego de emulsión y creo que al final lleva otro riego de sello, le concedo el uso de voz e calidad informativa al Arquitecto Adrián.-----

Arquitecto. Adrián Alejandro Gámez Ornelas: El tramo a intervenir son los tres kilómetros desde el Tecuán hasta donde está la Iglesia que ya está dentro de la Comunidad de la Trinidad y hemos hecho diagnóstico y hay tramos que prácticamente están muy dañados y entonces todos esos tramos que se van a levantar desde la base hidráulica se van a volver a rellenar a nivelar precisamente se les va a poner la base hidráulica con grava cemento con tepetate se compactan con maquinaria en la concreción que deben de estar que deben de estar, después se hacen tramos completos no nada más ese bacheo se recorta si no que de orilla a orilla se va a levantar y es donde ya no sirve ni siquiera la base y una vez que se realiza todo eso se pone una capa de asfalto a todo lo que se levantó y hay tramos que están en buen estado y esos son en los que no se va a intervenir porque no se requiere, lo que daña a las carreteras son las filtraciones de agua entonces el riego de sello lo que hace se hace sellar nuevamente la capa de asfalto que esta y así evitar que se sigan filtrando y al evitar esto vamos a evitar que se haga nuevamente un bache, entonces todo ese riego se aplica en toda la carretera se reactiva lo que está dañado y lo que está en buen estado se le da su mantenimiento para evitar que se vuelva a dañar, este trabajo tiene una garantía de más o menos tres años y hay que darle nuevamente su mantenimiento porque con el uso y con todo pues es necesario darle mantenimiento.-----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que someta en votación económica la aprobación del presente punto del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor Presidente quien este por la afirmativa del punto número XIX del orden del día manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles se han manifestado a favor de la aprobación del punto XIX del orden del día. ----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que de lectura y seguimiento al punto número XX del orden del día. -

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor Presidente punto número XX: Análisis, debate y discusión y en su caso aprobación para Construcción de Gavetas del Cementerio Municipal II Etapa en el

Laura B de la Garza Glez
Evelia Guernar P. Jose de Villalobos C.

Memo

Maria del Carmen Guernar O

municipio de Encarnación de Díaz, con un monto de \$813,465.02 (Ochocientos Trece Mil, Cuatrocientos Sesenta y Cinco Pesos con Dos Centavos 02/100 Moneda Nacional) de recurso propio. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Esta es otra obra de recurso propio que ya tenemos una obra iniciada de las gavetas, pero ya es necesario iniciar la siguiente y tenemos que ir previendo, la anterior no está concluida, pero está presupuestada aquí la autorizamos y queremos continuar con otro paquete de gavetas y más aún porque se están construyendo de manera escalonada, entonces tenemos que concluir la unidad para poder cerrar a plomo y se van construyendo como en escalerita y es necesario autorizar esta siguiente obra pues por el monto no era necesario de subirlo a el pleno pero dado que es un edificio que nos orgullece a todos los Encarnacionenses y a todos nos preocupa y ocupa el tema del cementerio y yo si lo consideraba relevante tener la venia de todos ustedes y pues como ya saben va a continuar con la tipología arquitectónica actual y las condiciones generales que siempre han existido, ¿Alguna compañera o compañero que quiera decir algo?. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Señor Secretario se le instruye para que someta en votación económica la aprobación del presente punto del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Con su venia Señor Presidente, quien este por la afirmativa del punto número XX del orden del día manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta presidente que los 14 Ediles se han manifestado a favor de la aprobación del punto XX del orden del día. ----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Una vez aprobado Señor Secretario se le instruye para que de lectura al siguiente punto número XXI del orden del día. -----

Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número XXI: Asuntos Varios. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Compañeras y compañeros si alguien quiere opinar algo. -----

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo: Con su venia Señor Presidente, me mandaron un mensaje preguntando por los permisos de limpia de cultivo de agave que estaban detenidos no sé si sean los permisos que entregan ustedes el Gobierno Municipal porque una vez en Secretaria General y llegaron varias personas a pedir un documento que yo desconozco, nada más mi pregunta es ¿Se están autorizando ese tipo de permisos? o simplemente no lo están generando ustedes. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: No estamos dando yo quisiera y tengo mucha presión, pero yo quisiera hasta que no tengamos un Reglamento el Municipio ya no da permisos para sembrar agave o maíz, tampoco dar permisos para deforestar y el Municipio la única venia que da a quien siembra maíz o a quien haga una casa o un desarrollo o agave es para el blanqueo que es el retiro de maleza, de echo prácticamente estudiando la Ley no lo podemos negar el blanqueo el aclareo que es la maleza y en arboles de buen tamaño no somos autoridad para darlo ni para sancionar, es un tema muy complicado, no los podemos negar ese es un tema que la Regidora conoce porque sabe de medio ambiente, pero queremos regularlo sinceramente ahorita hemos estado deteniendo este crecimiento pero les soy bien sincero la economía agavera es muy fuerte es muy difícil de contener, pero el municipio puede dar venias de aclareo nada más para quien sea ya sea agave o no, de hecho pues no en el documento que expididira el municipio no contemplaría para que solo el aclareo para una casa, para maíz o para agave para cualquier motivo y esas son las condiciones legales de una autoridad municipal, creo que nos hace falta reglamento, un reglamento que contemple variantes para ver todos estos temas todo esto es en calidad informativa, ¿Alguna


Mromo
José de los Villalobos C. Evelyn Guzmán P.
Laura B. de la Garza Glez

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Maria del Carmen Guzmán G.

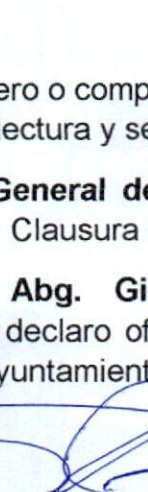
otra compañero o compañero que guste participar?. Señor Secretario se le instruye para que de lectura y seguimiento al punto número XXII del orden del día. -----


Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: Punto número XXII; Clausura de la Sesión. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González: Compañeras y compañeros declaro oficialmente clausurada la séptima sesión ordinaria de este Honorable Ayuntamiento -----



Abg. Gilberto Antonio Palomar González
Presidente Municipal.

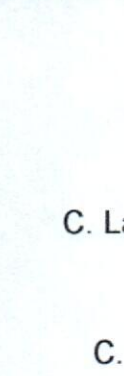

Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso
Regidora


Abg. Juan Rodríguez Ángel
Síndico
C. María Evelia Guzmán Pérez
Regidora



C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez
Regidor
C. María del Carmen Guzmán Ortega
Regidora


Dr. Heriberto Hernández Alba
Regidor


Lic. Laura Elena de la Garza González
Regidora


Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre
Regidor


Mtro. Leobardo Romo Cornejo
Regidor


C. José de Jesús Villalobos Cervantes
Regidor

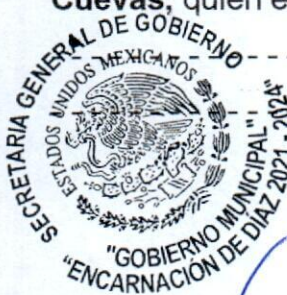

C. Lourdes Ortiz Peralta
Regidora

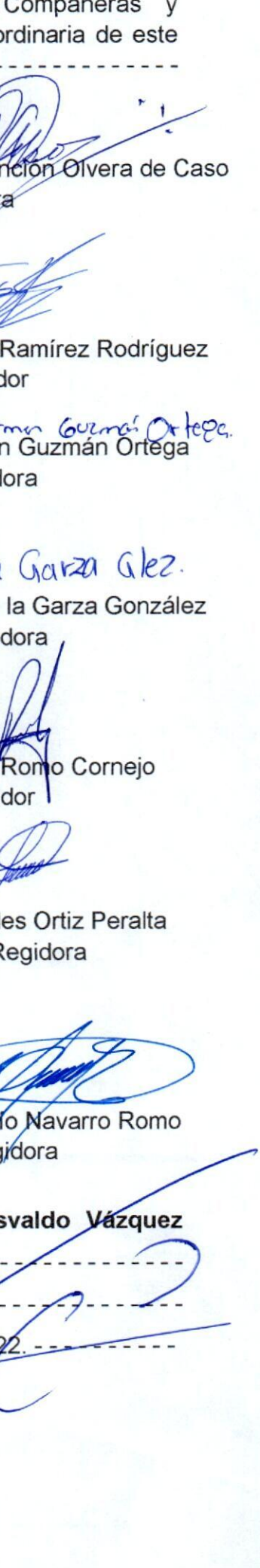

C. Margarita Paredes Romo
Regidora


Lic. Fanny Rocío Navarro Romo
Regidora

El Secretario General de Gobierno 2021-2024, **C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas**, quien en uso de mis facultades certifico y doy fe -----

----- **ATENTAMENTE** -----
Encarnación de Díaz, Jalisco a 18 de abril del 2022. -----




C. JESÚS OSVALDO VÁZQUEZ CUEVAS
SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO 2021-2024.

No. 06 Mandato 2021 - 2024

Marzo de 2022

EJEMPLAR GRATUITO

